

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 05– Fecha 01/06/2022 1 de 9

**Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de la Candelaria  
Acta No. 05 Sesión Ordinaria Junio Semipresencial**

**FECHA:** 01 de junio de 2022

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** Casa Comunitaria la Concordia y [meet.google.com/gsc-ewqm-gih](https://meet.google.com/gsc-ewqm-gih)

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Danzas	Danza	María Victoria Torres Torres
Representante Mujeres	Baules del saber	Nelly Corzo Martínez
Representante de Cultura Festiva	Cultura Festiva	Luz Ángela Piñeros Botero
Representante de Asuntos Locales	Asuntos Locales	Martha Janeth Zafra Martínez
Representante de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	Óscar Gutiérrez Guáqueta
Representante LGBTI	LGBTI	María Isabel Cuenca
Representante de Artesanos	Artesanos	Rocío Buitrago Fajardo
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Discapacidad	Hugo Antonio Morales Sierra
Representante de Literatura	Literatura	Lucero Moreno Gómez
Representante de Artes plásticas y visuales	Artes plásticas y visuales	Luis Alberto Lozada Morales
Delegado de Sabios y sabias		Mariano Velasco
Representante Arte dramático	Consejero	Yebrail Martínez Peña
Delegado Mesa Sectorial	IDRD	Fidel Castro
Delegado Alcaldía Local	Alcaldía Local de la Candelaria	Catalina López
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría técnica	Edwin Prieto Rodríguez

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos locales y Participación/SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
Alcaldía local- sector cultura	Alejandra Ortega
IDPC	Cristina Silva
IDARTES- Subdirección de las Artes	Fernando Lara
FDL Candelaria- Participación	Jorge Grosso

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Gestión Cultural		María Yerni Palacios

**Nº de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **16**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **15**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 05– Fecha 01/06/2022 2 de 9

## Porcentaje de Asistencia 94%

### I. ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de Agenda.
3. Aclaraciones procesos Presupuestos Participativos.
4. Seguimiento a Ausencias- Proceso Elecciones atípicas.
5. Propuesta Integración Julio CLACP-.
6. Reporte Correos CLACP.
7. Aclaraciones y seguimiento a propuestas APA.
8. Varios: Procesos de carnetización.

### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1. Verificación del quórum

Edwin Prieto Secretaría Técnica de la localidad de la Candelaria, siendo las 8:25 a.m., saluda y da apertura a la sesión ordinaria del mes de junio. se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que los consejeros Yebraíl Martínez, Nelly Corzo, Lucero Moreno, Hugo Morales y María Isabel Cuenca estarán presentes en la sesión de manera virtual. Se cuenta con la presencia de 12 consejeros activos y 3 invitados.

Nelly Corzo, consejera por el sector de mujeres, se excusa por no estar presencialmente en la sesión, debido a un compromiso que tiene horas más tarde.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, recuerda que en la sesión ordinaria de mayo se indicó que las únicas personas que podían asistir de manera virtual eran aquellas que tuvieran cruce de agenda por temas laborales o médicos.

#### 2. Aprobación de Agenda.

Edwin Prieto, secretaria técnica, hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los asistentes, informando que el acta de la sesión extraordinaria del 20 de mayo se encuentra en elaboración y una vez se finalice será enviada a todos los consejeros y consejeras para que dentro de los tiempos establecidos en el reglamento interno se haga la recepción de las observaciones y en el caso de no haber comentarios se dará por aprobada.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, propone unir el punto seguimiento a ausencias con el de avances del proceso de elección atípica.

Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión.

#### 3. Aclaraciones procesos Presupuestos Participativos.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, menciona que la Alcaldía no ha presentado cómo va la propuesta a partir de los insumos que se dieron, por ende, considera que este punto se debe agendar cuando la Alcaldía entregue el resumen de cómo quedó planteada la propuesta para socializarla con todos los consejeros y consejeras, y hacer sus observaciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 05– Fecha 01/06/2022 3 de 9

Catalina López, referente de Cultura del FDL, informa que la Alcaldesa oficialmente decidió participar en Es Cultura Local con los proyectos de presupuestos participativos de la Escuela y la Chicha, lo que implica que la SCR D y la FUGA que es el operador son los que dan la línea técnica de cómo participar y por el momento, continúan con el proceso de formulación, debido que es un proceso bastante extenso. Adicionalmente, aclara que Es Cultura Local tiene dos componentes A y B, y la Alcaldesa decidió participar en el B que es el que más se alinea con la formulación que se está diseñando porque son unos estímulos, es decir que no solo van a ver los componentes que enviaron los consejeros que participaron, sino que se van abrir más posibilidades para que allá una convocatoria de formación desde las artes; esta semana se va a tener la primera reunión con la FUGA para tener la línea técnica. No obstante, señala que si se les indico que si el CLACP participa como formulador del proyecto no puede participar dentro de las convocatorias por conflicto de interés, de ahí considera importante revisar con detenimiento el tema, recordando que esta administración no participó el año pasado en Es Cultura Local y desconoce el mecanismo.

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, recuerda que ella ha estado insistiendo con lo ocurrido con la Beca Es Cultura Local que fue decisión de la Alcaldesa Local no permitir que la localidad participará en ese proceso el año pasado, y considera que es preocupante que ella ahora decida que los proyectos que están por presupuestos participativos se mezclen con lo de Es Cultura Local, que es una iniciativa aparte que surgió desde el Gobierno Distrital, de ahí pregunta ¿dónde están los recursos locales?, ¿cuál es la intencionalidad que hay de fondo?, y ¿cuál es el concepto de gasto que está para esta última vigencia del PDL?

Oscar Gutiérrez, consejero por el sector de patrimonio cultural, considera que ahora se generan varias inquietudes con este cambio reglas, y para no hacer juicios de valor solicita conocer los argumentos que tuvo la Alcaldesa Local para tomar esa decisión.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, indica que presupuestos participativos es un recurso que ya se había estipulado en un momento dado y Es Cultura Local es un programa totalmente independiente, de ahí que unirlos hace que el presupuesto se disminuya teniendo en cuenta que se le debe pagar un porcentaje al ejecutor que sería la FUGA y tampoco es garantía de que el CLACP de la Candelaria sea el beneficiado con la propuesta de presupuestos participativos, porque por normativa de contratación se debe hacer la convocatoria a las tres localidades del centro: Santa Fe, Candelaria y Mártires como Centro Histórico. Adicionalmente, recuerda que el presupuesto de cultura ya fue movido cuando la pandemia y ahora al parecer va ocurrir lo mismo, situación que le es preocupante; no obstante, señala que si quieren Es Cultura Local, pero de otra manera y que no implique los recursos de los presupuestos participativos de la comunidad de la Candelaria, de ahí pregunta ¿cuánto es la disminución del presupuesto?, y ¿cuáles son las condiciones de Es Cultura Local?

Catalina López, referente de Cultura del FDL, reitera que este proceso es nuevo y está en el proceso de aprendizaje. La SCR D tiene el programa Es Cultura Local, a través del cual recaudan una bolsa a través de los FDL y para la Alcaldía local la preocupación también era que en gran medida los recursos se fueran en gastos administrativos y que los recursos no quedaran en la localidad, sin embargo, se han adelantado reuniones con la SCR D para entender un poco más el ejercicio del componente B que solo requiere un 12% de administración e incluye gastos que el componente A no. Por otro lado, indica que la propuesta se presenta a nivel distrital pero los beneficiarios serán únicamente de la localidad de la Candelaria, no obstante, considera que es importante tener el apoyo de un profesional de la SCR D para tener una socialización más amplia y clara sobre Es Cultura Local.

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, menciona que es importante aclarar que es un proceso nuevo para todos, y que lamentablemente debido a lo ocurrido anteriormente la base cultural y particularmente ella, ya no cree en las acciones y decisiones que toma la Alcaldesa local, porque no les ha brindado ninguna solución a los artistas locales. Igualmente, indica que el año pasado el Secretario de Cultura

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 05– Fecha 01/06/2022 4 de 9

Nicolás Montero le manifestó que la Alcaldesa no quiso participar en Es Cultura Local, y para este año como seguramente por distintos temas le es conveniente, decide abrirlo para darle lugar a un proyecto que debería tener un recurso completamente independiente, de ahí, reitera que está de acuerdo con tener el programa Es Cultura Local en la localidad, pero que su preocupación recae en unir los dos ejercicios, cuando se supone que tienen una destinación presupuestal distinta.

Edwin Prieto, secretaría técnica, comenta que para aclarar dudas y tener todos, la misma información respecto a Es Cultura Local, se podría generar un espacio con el equipo de la SCR D que maneja este tema y el CLACP.

María Victoria Torres, consejera por el sector de danza, señala que ha evidenciado que en los últimos años el presupuesto del sector cultura se ha malgastado y no ha llegado realmente a la base cultural de la Candelaria, como es el caso del Festival de Puertas Abiertas; asimismo, comenta que hasta donde tenía entendido Es Cultura Local tiene un presupuesto aparte del de presupuestos participativos, porque de haber sabido que se iban a unir no hubieran hecho el esfuerzo de formular y trabajar en el proyecto de la Escuela.

Catalina López, referente de Cultura del FDL, indica que el presupuesto de cultura del FDL es específicamente para fiestas y reconoce que cada año se ha reducido más, pero aun así se van hacer el Festival de Reyes, Puertas Abiertas y Fiesta de Bogotá; no obstante, menciona que no comprende porque la SCR D específicamente solicito presupuestos participativos para ECL, aclarando que no fue una decisión exclusivamente de la Alcaldesa, sino que todos los FDL fueron convocados a participar en Es Cultura Local a través de los presupuestos participativos.

Edwin Prieto, secretaría técnica, comenta que efectivamente Es Cultura Local es un programa que se viene liderando desde la SCR D y las Alcaldías locales, en el que claramente no es una obligación participar, sino que simplemente se pone a disposición la posibilidad de incorporarse al proceso que, si bien tiene aspectos por mejorar, también ha logrado dejar muchos beneficios.

Jorge Grosso del equipo de participación del FDL, indica que este viernes 03 de junio a la 2:30 p.m., en la Alcaldía local se va abrir un espacio para aclarar dudas e inquietudes.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, solicita para ese encuentro tener la información del presupuesto de presupuestos participativos aprobado por la comunidad, la JAL y el CLACP cuando se hizo el tema del POAI y se asignó el recurso para la cultura.

María Victoria Torres, consejera por el sector de danza, menciona que es importante que la mayoría de consejeros puedan asistir.

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, recomienda para próximos encuentros tener en cuenta la disponibilidad de horarios de la base cultural.

Jorge Grosso del equipo de participación del FDL, pregunta ¿en qué fecha y hora la mayoría de consejeros podrían?, teniendo en cuenta que se abrió este espacio debido a la importancia del tema.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, reconoce que el tema es de vital importancia y está de acuerdo con la fecha programada.

Rocío Buitrago, consejera por el sector de artesanos, solicita que en la reunión este la personería y veeduría distrital o alguna de las dos.

#### 4. Seguimiento a Ausencias- Proceso Elecciones atípicas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 05– Fecha 01/06/2022 5 de 9

Edwin Prieto, secretaría técnica, reitera el llamado a cumplir con la asistencia a las sesiones del Consejo y enviar la justificación de las inasistencias particularmente de los consejeros Luis Lozada y Lucero Moreno, debido que al número de inasistencias están a puertas de la aplicación del artículo 62 del decreto 480, y recuerda que esos soportes deben ser enviados al correo de la Secretaría Técnica, para poderlas poner en consideración de los consejero y consejeras en la siguiente sesión. Por otro lado, comenta que el consejero Mariano Velasco quien fue presentado en la sesión ordinaria del mes de abril como delegado del Consejo Local de Sabios y Sabias, envió la justificación de su inasistencia del 4 y 20 de mayo.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, señala que el consejero Mariano Velasco no tenía la obligación de asistir porque no se había entregado a la Secretaría técnica el documento que oficializara la delegación, de ahí pone en consideración de todos, eliminar las inasistencias del consejero Mariano Velasco.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

Edwin Prieto, secretaría técnica, comparte pantalla y presenta el documento de la solicitud de aval de elección atípica para las curules de música, emprendimiento cultural e infraestructura cultural, construido por la comisión designada, donde se pueden evidenciar los perfiles solicitados, el cronograma, el proceso de recepción y selección; no obstante, este documento será revisado por el equipo de participación de la DALP quienes hacer sus observaciones antes de recepcionar de manera formal.

#### **5. Propuesta Integración Julio CLACP.**

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, propone hacer una actividad de integración del Consejo y las instituciones fuera del ámbito laboral, con el fin de fortalecer los vínculos.

Edwin Prieto, secretaría técnica, considera que un equipo de trabajo no se construye solamente a través del trabajo, sino también del fortalecimiento de vínculos e interacción personal con el otro.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la actividad de integración.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, propone que el comité de convivencia (Lucero Moreno, Nelly Corzo y Martha Zafra) se reúna y sugiera una propuesta para la actividad de integración.

#### **6. Reporte Correos CLACP.**

Edwin Prieto, secretaría técnica, menciona que en la sesión extraordinaria que se tiene programada se socializará la información que se ha recibido.

#### **7. Aclaraciones y seguimiento a propuestas APA.**

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, menciona que el tema de la APA se va a tratar en la próxima sesión extraordinaria.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 05– Fecha 01/06/2022 6 de 9  
Edwin Prieto, secretaria técnica, indica que enviará nuevamente el formato APA para que cada uno de los coordinadores de cada acción complete la información, o que lleven escrita para la siguiente sesión la propuesta y se ponga en consideración su inclusión.

## 8. Varios

### - Procesos de carnetización.

Oscar Gutiérrez, consejero por el sector de patrimonio cultural, menciona que se acercó a la SCRD un día y le dijeron que no estaban entregando carné y desde ahí no ha vuelto.

Edwin Prieto, secretaria técnica, recomienda volverse acercar para reclamarlo.

Rocío Buitrago, consejera por el sector de artesanos, indica que ya reclamo su carné.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, comenta que le hicieron firmar algo que se lo enviaban porque no llego el día que los entregaron en la concesión.

Edwin Prieto, secretaria técnica, recuerda que el recurso de la carnetización es solamente para los consejeros y consejeras incorporados desde el año 2021, más no para los delegados; indica que quedaría pendiente el de la consejera María Yerni Palacio y revisar el tema de la consejera Martha Janeth Zafra.

### - Propuesta de Sesión extraordinaria mensual.

Oscar Gutiérrez, consejero por el sector de patrimonio cultural, dado que las sesiones son tan extensas por la cantidad de puntos en el orden del día y las intervenciones de los funcionarios, propone convocar una sesión extraordinaria a mitad de mes para tratar los temas internos como la entrega de informes de delegaciones.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, indica que serían dos reuniones en el mes una con instituciones y otra solamente con los consejeros para tratar temas de organización interna del CLACP.

Edwin Prieto, secretaria técnica, pregunta ¿cuándo se haría la sesión extraordinaria y en qué horario?

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, propone mantener el día miércoles y la misma hora.

Edwin Prieto, secretaria técnica, indica que sería el tercer miércoles de cada mes a las 8 a.m., de manera semipresencial, de esta manera la próxima sesión extraordinaria sería el 15 de junio de 8 a 10 a.m., en la Casa Comunitaria de la Concordia.

Ninguno de los consejeros y consejeras presente, manifestó estar en desacuerdo con la programación de la sesión extraordinaria.

### - Alcaldía Local

Catalina López, referente de Cultura del FDL, menciona que se logró hacer una consolidación exhaustiva acerca de los bienes culturales de la Candelaria, hasta ahora se diseñó y se tiene una primera versión que podría compartir con el CLACP.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 05– Fecha 01/06/2022 7 de 9

Alejandra Ortega de la Alcaldía local, adiciona que el inventario incluye galerías, calles, espacios culturales y monumentos con su dirección, página web y una breve reseña.

María Isabel Cuenca, consejera por el sector LGBTI, solicita que esa información sea recepcionada por la Secretaría técnica.

Catalina López, referente de Cultura del FDL, comenta que se siguen haciendo indagaciones con el IDPC para tener una información más nutrida y concreta.

Catalina López, referente de Cultura del FDL, informa que hoy es la presentación de la caracterización de agentes culturales que desarrollo la FUGA.

- **Varios**

Mariano Velasco, delegado del sabios y sabias, menciona que en varias oportunidades ha pasado los documentos requeridos para recibir la pensión por medio de los BEPS, pero la última respuesta dada es que su trabajo no es de cultura, de ahí solicita el apoyo del CLACP para poder certificar su trayectoria artística.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, comenta que la persona de la SCR D que recepciona la información de los BEPS a cometido varios errores con las personas mayores, primero por el trato y segundo porque a más de 10 artistas les hicieron cambiar el certificado extra juicio solo por no colocar que eran conocidos por sus referencias de trato y persona, cuando los artistas no tienen los recursos para andar expidiendo documentos, que por contexto se entiende que si son reconocidos, es porque los conocen de trato y persona. Asimismo, menciona que sería importante que desde el FDL se revise una forma de generar un reconocimiento a los artistas locales que les permita pensionarse.

- **IDRD**

Fidel Castro del IDRD, se presenta y aclara que Johana Rivera es la profesional a cargo de la secretaría técnica del DRAFE de la Candelaria, por otro lado, recuerda que la localidad no está dentro de la UPZ priorizadas por lo tanto el tema de recreación y la actividad física están un poco sesgados; sin embargo, si hay una programación especialmente para adulto mayor y menciona que se les enviara la programación para que puedan acceder a toda la oferta institucional del IDRD en esta localidad.

- **IDARTES**

Fernando Lara, se compromete revisar y enviar las convocatorias que estén abiertas en este momento y la oferta cultural disponible para la localidad de la Candelaria.

Fernando Lara, agradece la presencia de la consejera María Victoria Torres en la rendición de cuentas porque uno de los asistentes, manifestó que el CLACP no ejercía ninguna labor en la localidad, y ella estuvo atenta a hacer las aclaraciones pertinentes.

Catalina López, referente de Cultura del FDL, menciona que para que esto no ocurra es importante mejorar la estrategia de difusión para comunicar extensivamente las acciones que realiza el CLACP.

- **IDPC**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 05– Fecha 01/06/2022 8 de 9  
Cristina Silva, informa que desde el PDE se amplió la vigencia de algunas convocatorias, pero especialmente extiende la invitación al taller El Derecho a Saber: Acceso a la información pública con enfoque de género, que se realizará miércoles 8 de junio a las 8 a.m., en el Museo de Bogotá y contará con la participación de personas de Uruguay quienes están más avanzados en el tema de acceso a la información pública.

Siendo las 10:31 a.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes de junio del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de la Candelaria.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se convocará a Sesión Extraordinaria para el 15 de junio de 2022.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar el acta de la sesión a los consejeros y consejeras para comentarios, sugerencias y aprobación.	Edwin Prieto – Secretaría Técnica
Compartir la presentación de Es Cultura Local realizada por la SCR D a los FDL.	Catalina López - Alcaldía local
Generar un espacio con el equipo de la SCR D que maneja el tema de Es Cultura Local, para aclarar las inquietudes del CLACP.	Edwin Prieto – Secretaría Técnica
Enviar el formato APA 2022.	Edwin Prieto – Secretaría Técnica
Construir y presentar una propuesta para la actividad de integración.	Comité de Convivencia.
Enviar la programación para poder acceder a toda la oferta institucional del IDR D en la localidad.	Johana Rivera- IDR D
Enviar las convocatorias que estén abiertas en este momento y la oferta cultural disponible para la localidad de la Candelaria.	Fernando Lara - IDARTES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 05– Fecha 01/06/2022 9 de 9

<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
------------------	------------------

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la Candelaria la presente acta se firma por:*

Original firmado

**Martha Janeth Zafra Martínez**  
 Coordinadora  
 CLACP de la Candelaria

Original firmado

**Edwin Prieto Rodríguez**  
 Secretaría Técnica  
 CLACP de la Candelaria

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de *la Candelaria*  
 Revisó: Secretaría Técnica Edwin Prieto DALP/SCRD  
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD

**Anexo 1. Registro fotográfico**

*Soporte de la realización de la Sesión Ordinaria del mes de junio*

